

D. Iosef Vadia natural de esta Ciudad, para q.
pueda ejercer la facultad de Medicina de todo.
los Dominios de S. M. con lo demás q. contiene.
Entendido por este Ayuntamiento, acuerda: se guarde
y cumpla tho. título y se devuelva al interesado
para q. use y ejerza la facultad q. en el mismo
se refiere

Permuta de fechos
Ejecutores
El Sr. D. Juan Gonzalez Izquierdo Regidor Dip.
Que en virtud de encargo q. le tiene echo el Decano D.
Crispiano de Caceres, tratava de hacerle el presente
mes de fiel executor. Entendido por esta Ciudad
acuerda: queda en su inteligencia

Francisco de Caceres
Vice en este Ayuntamiento el Manuel de Prieto
cometidos q. han formado los fieles executores
para el presente mes: Entendido por esta Ciudad
acuerda: queda en su inteligencia

Carta al
Agente
Vice una Carta escrita por D. Matias Merino
no y Herrera Agente de esta Ciudad en la Corte
y Virreyna consta. de varios papeles de Julio ultimo al
Comisario de la Correspondencia D. Luis Garcia de
Caceres por la q. comunica varios noticias so-
bre el asunto de Almadenas, y expediente del
Facero Juan Tomas: Entendido por este Ayun-
tam. acuerda: queda en su inteligencia

Orden
Vice en este Ayuntamiento la Orden e' informe
siguiente = Acordandose separar por ventura
la casa abitacion del Coronel y Teniente Coronel
del Regimiento de Albuera, q. guarnece esta Plaza,
propia de los Herederos de D. Juan de la Cruz del Pozo,
quien la tiene alquilada al M. Ayuntamiento de esta Ciudad

